

truiste del todo la República, asolaste la ciudad desde sus cimientos.» — «Nefandamente golpeaste á tu padre; levantaste á tu padre las manos.» Necesario es que el auditorio se conmueva cuando la gravedad de la frase primera se aumenta con la interpretacion de las palabras.

En la *commutacion* se colocan dos sentencias, entre sí discrepantes, de suerte que la segunda nazca de la primera, ó sea contraria á la primera, vg.: «Se ha de comer para vivir: no vivir para comer.» — «No hago poemas, porque cuando puedo no quiero, y cuando quiero no puedo.» — «Lo que de él se dice no puede decirse: lo que puede decirse no se dice.» — Si el poema es una pintura que habla, la pintura debe ser un poema tácito.» — «Callas porque eres necio; pero no eres necio porque callas.» Hemos puesto muchos ejemplos, porque es difícil de hallar esta figura.

La *permision* consiste en mostrar que concedemos y entregamos totalmente alguna cosa, vg.: «Ya que lo he perdido todo y sólo me quedan el alma y el cuerpo, los entrego también á vuestra voluntad; usad y abusad de ellos impunemente y como queráis; haced de mí lo que os plazca; mandad y obedeceré.» Esta figura es muy á propósito para mover á compasion, aunque también puede emplearse en otros casos.

En la *dubitacion* pregunta el orador cuál de dos cosas ha de decir con preferencia, vg.: «Mucho perjudicó á la República en aquel tiempo la necedad ó la malicia de los cónsules, ó una cosa y otra.» — «Te atreves á decir esto tú, entre todos los mortales... no sé qué nombre darte que corresponda á tus malas costumbres.»

En la *expedicion*, despues de enumeradas muchas razones para hacer ó dejar de hacer alguna cosa, se destruyen todas ménos una, vg.: «Constando que este *fundo* era nuestro, sólo pudiste adquirirlo por estar abandonado, ó por usufructo, ó por compra, ó por herencia. Viviendo yo, no has podido encontrarle abandonado, ni tampoco hacer

usufructo de él. No pruebas que haya habido ninguna venta; no has podido heredarme, porque vivo aún; resta sólo que con violencia me hayas arrojado del *fundo*.» Esta figura es de gran peso en la argumentacion conjetural; pero no podemos usarla siempre que queramos, sino sólo cuando la índole del negocio lo consienta.

La *disolucion* presenta las partes de la oracion separadas quitando las conjunciones, vg.: «Obedece á tu padre; respeta á los mayores; obsequia á los amigos; sé fiel á las leyes.»—«Desciende á la defensa íntegra; no hagas recusacion alguna; presenta á tus siervos para el tormento; procura descubrir la verdad.» Tiene en sí este género mucha acrimonia; es muy vehemente y acomodado á la brevedad.

En la *precision* se empieza á decir algo y se deja lo demas al juicio del oyente, vg.: «No puede haber cuestion entre los dos, porque á mí el pueblo romano... no lo quiero decir por no parecer arrogante, y á ti te creyó siempre digno de ignominia.»—«Te atreves á hablar tú, que hace poco en casa ajena... no quiero decirlo, porque aunque es digno de tí, es indigno de mí el contarlo.» Mas atroz es aquí la sospecha tácita que lo sería la explanacion directa.

Conclusion es una argumentacion breve que saca la consecuencia necesaria de todo lo que se ha dicho y hecho, verbi gracia: «Si á los Griegos habia respondido el oráculo que Troya no podia ser tomada sin las saetas de Philoctetes y éstas no hicieron otra cosa que herir á Alejandro, el matar á éste fué lo mismo que conquistar á Troya.» Restan diez figuras de palabras, que he separado de las anteriores porque son todas del mismo género. Todas ellas tienen por carácter propio el sacar las palabras de su acepcion directa y trasladarlas á otra para gala de la oracion. De estas formas es la primera la *nominacion*, que consiste en dar nombre á alguna cosa que carece de él ó que no le tiene bastante propio. Esto se hará por imitacion ó por significacion. Por imitacion dijeron nuestros mayo-

res: *rudere, vagire, mugire, murmurare, sibilare*, (rebuznar, mugir, vagido, murmurar, silbar). Por significacion, vg.: «Despues que este atacó la República se oyó el estruendo de la caída de la ciudad.» Este género ha de usarse poco, para que no desagrade la frecuencia de palabras nuevas; pero si se usan oportunamente y rara vez, no sólo no ofenden con la novedad, sino que exornan la oracion.

La *pronomination* estriba en indicar con un sobrenombre extraño lo que no puede llamarse por su nombre, vg., si hablando de los Gracos se dijera: «no fueron así los nietos de Escipion el Africano;» ó si alguno hablando de su adversario dijera: «ved ¡oh jueces! cómo me ha tratado este Plagioxippo.» De esta figura puede usarse para alabar ó vituperar las dotes de alma, las de cuerpo, ó las extrínsecas. Otras veces se pone el sobrenombre en lugar del nombre.

La *denominacion* da á un objeto el nombre de otro cercano ó semejante: ya del inventor, como si alguno hablando de Tarpeyo le llamase *Capitolino*; ya del invento, vg., *vino* en vez de *Baco*; *trigo* en vez de *Céres*; ya del instrumento, ó arma, verbi-gracia: «las *sarissas* no se apoderaron tan pronto de Grecia,» en vez de *los Macedonios*; «No fué arrojada tan fácilmente de Italia la *matera* Transalpina;» ya se toma la causa por el efecto, vg.: «Marte te obligó á hacer esto,» en vez de decir: «la guerra te obligó,» etc.; ó el efecto por la causa: así llamamos al arte *desidioso*, porque hace á los hombres *desidiosos*; y al frio *perezoso*, porque empereza á los hombres. El continente por el contenido, vg.: «Italia no puede ser vencida en armas, ni Grecia en sabiduría,» en vez de: «los Griegos y los Italianos.» El contenido por el continente, vg.: *oro, plata, marfil*, en vez de decir *riquezas*. Más difícil es el separar los preceptos de estos tropos que el inventarlos, porque cada dia se usan, no ya en boca de los poetas y oradores, sino en el lenguaje comun.

Rodeo es el modo artificioso de decir una cosa sencilla, vg.: «La prudencia de Escipion quebrantó las fuerzas de Cartago.» Aquí, á no ser por la cuestion de ornato, hubiera podido decirse: «Escipion venció á Cartago.» La *transgresion* perturba el orden de las palabras, trastrocándolas ó invirtiéndolas, vg.: *Hoc vobis Deos immortales arbitror dedisse pietate pro vestra* (Esto creo que por vuestra piedad os concedieron los Dioses inmortales).—*Instabilis in istum plurimum fortuna valuit* (Mucho pudo contra éste la instable fortuna).—*Omnes invidiose eripuit tibi bene vivendi casus facultates* (tu mala fortuna te arrebató todos los medios de vivir). Esta traslacion, siempre que no produzca oscuridad, es muy útil para la *continuacion*, en la cual así el orador como el poeta deben colocar las palabras de la manera más elegante y perfecta.

La *hipérbole* es un razonamiento que excede la verdad de la cosa en ménos ó en más. Se toma separadamente ó en comparacion. Separadamente, vg.: «Si nos mantene-mos en concordia, abarcará nuestro imperio cuanto hay desde Ocaso á Oriente.» La *comparacion* puede ser ó por semejanza ó por excelencia mayor. Por semejanza, vg.: «Su cuerpo tenía la blancura de la nieve: su aspecto el ardor del fuego.» Por excelencia mayor, vg.: «De sus labios salia una oracion más dulce que la miel.»—«Tanto resplandecian las armas, que el sol parecia oscuro comparado con ellas.»

En la *inteleccion* se toma la parte por el todo ó el todo por la parte. La parte por el todo, vg.: «¿No te anunciaban este matrimonio las flautas nupciales?» Aquí se sobreentiende toda la ceremonia nupcial en el solo signo de las flautas. El todo por la parte, vg.: si nos mostraran un vestido ú adorno suntuoso y dijéramos: «Me muestras tus riquezas y tesoros.» Uno por muchos, vg.: «A auxiliar al Cartagines vinieron el Español y el fiero Transalpino. En Italia llegó á obedecer á Aníbal algun hombre togado.»

Muchos por uno, vg.: «Una atroz calamidad angustiaba las almas: apenas podía salir el aliento de los pulmones.» Así como en el ejemplo anterior se habla de muchos Españoles, Galos ó togados, aunque se nombra uno sólo, aquí se entiende una sola alma y un solo pulmón; allí se disminuye el número por gala; aquí se aumenta por gravedad. El *abuso* consiste en tomar una palabra semejante ó parecida por otra cierta y propia, vg.: *Vires hominis breves sunt—parva statura—longum in homine consilium—oratio magna: uti pauco sermone.*

En la *traslación* pasa el vocablo á significar otra cosa que guarda alguna semejanza con la que ántes significaba. Puede usarse para pintar con más viveza los objetos, verbigracia: «Este tumulto despertó la Italia con súbito terror.» Ó por brevedad, vg.: «La llegada del ejército sobrecogió de pronto á la ciudad.» Ó por evitar obscenidad, vg.: «Su madre se deleita en cotidianas nupcias.» Ó por aumentar, vg.: «Ninguna tristeza ni calamidad bastó á saciar su odio y crueldad nefanda.» Ó por disminuir, vg. «Dice que sirvió de mucho su auxilio, sólo porque en circunstancias difíciles aspiró á conseguir algo.» Ó por causa de ornato, vg.: «A veces los negocios de la República, que iban mal por la iniquidad de los perversos, revivieron por la virtud de los Optimates.» La *traslación* ha de ser prudente y razonable, no pasando á ciegas ó con ligereza de un objeto á otro.

Permutacion es un razonamiento en que las palabras difieren de la sentencia. Dividese en tres partes: *similitud*, *argumento*, *contrariedad*. Por *semejanza*, cuando se usan una ó más traslaciones de las que naturalmente ocurren, vg.: «Cuando los perros hacen el oficio de los lobos, ¿á quién hemos de confiar el rebaño?» Por *argumento*, cuando se toma alguna semejanza de la persona, del lugar ó de cualquier otra circunstancia para encarecer ó disminuir, vg., llamar á Druso y á Graco *glorias esclareci-*

das. Por *contrariedad* llamamos á un hombre pródigo y gastador *parco* y *diligente*. Lo mismo en la contrariedad que en la similitud puede usarse de la traslacion, vg.: «¿Qué dice este rey, este nuestro Agamenon, ó más bien, pues tal es su crueldad, este Atreo?» Por *contrariedad* llamamos *Eneas* á un impío que golpea á su padre; *Hipólito* á un intemperante y adúltero. Basta ya de las figuras de palabras; pasemos á las de sentencias.

La *distribucion* consiste en repartir, digámoslo así, ciertos negocios ó cualidades entre muchas cosas ó personas, verbigracia: «Si alguno de vosotros, ¡oh jueces! ama el nombre del Senado, necesario es que aborrezca á este hombre, que siempre ha combatido acérrimamente la autoridad del Senado. Todo el que desee para el orden senatorio autoridad y buen nombre en la ciudad, debe castigar á este, para que no manche y deshonne con su torpeza aquel orden honestísimo. Los que teneis padres, mostrad con el suplicio de éste que no os agradan los hombres impíos. Los que tenéis hijos, dad un ejemplo de las penas que en nuestra ciudad se imponen á hombres como éste.»—«El oficio de Senado es aconsejar á la República; el oficio del Magistrado es cumplir y poner en ejecucion la voluntad del Senado; el oficio del Pueblo es elegir y aprobar en sus sentencias las cosas mejores y los hombres más idóneos; el oficio del acusador es denunciar los crímenes; el oficio del defensor negarlos y desvanecerlos; el del testigo decir lo que sabe ó ha oido; el del cuestor contener á cada uno de ellos en su deber. Por tanto, ¡oh Lucio Casio! si toleras que el testigo argumente y conjeture en vez de decir lo que sabe ó ha oido, confundes el derecho del acusador con el derecho del testimonio, alientas la codicia del testigo falso y proporcionas al reo una doble defensa.» Es copiosa esta figura; comprende en breves palabras muchas ideas, separadas, divididas y distribuidas.

La *licencia* se comete cuando en presencia de aquellos

á quienes debemos respetar ó temer, decimos en propia defensa algo que les ofenda ó de que ellos no gusten, cuando con razon se les puede reprender por algun yerro, vg.: «¿Os admirais, Quirites, de que todos abandonen vuestro partido, de que nadie defienda vuestra causa ni os ayude? Atribuidlo á vuestra culpa y no os admireis. ¿Cómo no habian de abandonar—y huir de—esa causa? Recordad qué defensores habeis tenido; traed á la memoria sus empresas; considerad el fin que tuvieron. Entónces comprendereis vuestra negligencia ó cobardía en haberlos dejado asesinar ante vuestros ojos, elevando despues con vuestros sufragios á sus enemigos á la magistratura.» «¿Por qué ¡oh jueces! dudasteis si pronunciar sentencia ó absolver á este hombre nefando? ¿no estaban probados sus crímenes? ¿no habia testigos? ¿no habian sido fútiles y vanas sus respuestas? ¿habeis temido pasar por crueles si le condenabais en la primera junta? Evitando ese vituperio que de ninguna suerte hubiera recaido en vosotros, habeis preferido pasar por tímidos y cobardes: habeis recibido grandes calamidades públicas y privadas: aún amenazan otras mayores, y en tanto seguís sentados y bostezando. De dia esperais la noche, de noche, el dia. A cada paso se os anuncia una nueva molestia y calamidad, y vosotros reteneis dentro de la ciudad y alentais todo lo posible al que ha sido causa de todos esos males.»

Si la *licencia* tuviere demasiada acrimonia, podrá mitigarse con algunas correcciones. Se dirá, vg.: «Aquí echo de ménos vuestra virtud, vuestra sabiduría, vuestras antiguas costumbres.» Así se mitigará con la alabanza la ofensa producida por la *licencia*, evitándose la ira y la molestia, al mismo tiempo que se aparta del error á los jueces. Si la correccion se hace de este modo así en la amistad como en los discursos, el oyente se apartará de la culpa y nosotros pasaremos por amigos de él y de la verdad. Hay otro género de *licencia* más ingenioso y hábil: cuando reprende-

mos á los que oyen, del modo que quieren ser reprendidos, ó cuando sabemos que nuestras palabras han de ser oídas con gusto, y sin embargo mostramos temor, aunque nos mueve á vencerle el amor á la verdad, etc. Pondremos ejemplo de los dos géneros. Del primero, vg.: «Oh Quirites, sois de índole demasiado sencilla y mansa; creéis fácilmente todo lo que os dicen; esperais que todos han de cumplir sus promesas, y este error y falsa esperanza os entretienen. Vuestro yerro ha estado en pedir á otros lo que estaba en vuestra potestad y vosotros podiais tomaros.» Ejemplo del segundo género: «Oh jueces, tuve amistad con este hombre, pero de esta amistad (no sé cómo recibireis lo que voy á deciros) me privasteis vosotros. ¿Por qué? Porque para seros afecto quise más tener por enemigo que por amigo al que era adversario vuestro.» De dos maneras se usa, pues, esta figura llamada licencia: por *acrimonia*, que si fuere demasiado áspera se mitigará con la alabanza; y por *simulacion*, de la cual hablaré despues, y esta no necesita mitigarse, dado que se acomoda por sí misma al ánimo del auditorio.

La *disminucion* se comete cuando decimos con modestia y sin ostentacion, alguna buena cualidad de naturaleza, de fortuna ó de industria que haya en nosotros ó en nuestros clientes, v.g.: «Me atreveré á decir, oh jueces, que he procurado con trabajo é industria no ser el último en el arte militar.» Si dijera: «ser excelente en el arte militar,» aunque fuese cierto, pareceria arrogancia; por eso dice sólo lo que basta para desarmar la envidia y adquirir alabanza. Otro ejemplo: «¿Se movió al crimen por avaricia ó pobreza? ¿Por avaricia? Si fué siempre muy pródigo con sus amigos, lo cual es signo de liberalidad, siempre opuesta á la avaricia... ¿Pobreza? Pero si su padre le dejó un patrimonio no escaso, por no decir más.» Aquí se evita el decir *grande* ni *pequeño*. Estas cosas si se tratan inconsideradamente producen envidia entre las gentes, y odio cuando se trasladan al

discurso. La prudencia evita ambos males, así en la vida como en la oratoria.

Descripcion es una clara, perspicua y grave exposicion de los hechos, v.g.: «Oh jueces, si absolveis á éste, en seguida como un leon suelto de su jaula ó como alguna bestia fiera que rompe sus cadenas, volará por el foro aguzando sus ásperos dientes contra la fortuna de todos, amigos y enemigos, conocidos y desconocidos, atacando la fama de unos, la vida de otros, la casa, la familia y la propiedad de todos, y poniendo la República á punto de ruina. Por tanto, oh jueces, echadle de la ciudad, libradnos de ese temor, mirad por vuestro propio interes. Si le dejais impune, creedme, es lo mismo que si hubieseis soltado contra vosotros una cruel y ferocisima bestia.»—«Oh jueces, si dais tan grave sentencia contra éste, con un solo juicio degollareis á muchos: su anciano padre, que tiene en este jóven toda la esperanza y consuelo de su vejez, no querrá para nada la vida: sus hijos pequeñuelos, privados del auxilio del padre, se verán expuestos al ludibrio y al desprecio de sus paternos enemigos: toda su casa se arruinará con indigna calamidad, y los enemigos, apoderados de tan sangrienta palma y cruel victoria, insultarán su miseria, mostrándose tan soberbios en hechos como en palabras.» Otro ejemplo: «A ninguno de vosotros, oh Quirites, se ocultan las miserias que suelen seguir á la conquista de una ciudad: los que han tomado las armas en contra son degollados al instante; los que por su edad y fuerzas pueden resistir el trabajo son reducidos á esclavitud; á los que no pueden trabajar se les priva de la vida: al mismo tiempo arden las casas con la llama encendida por los enemigos, y son separados los que ántes unió la naturaleza ó la voluntad, el parentesco ó el amor: los hijos, parte son arrancados del gremio de sus madres, parte degollados en su seno, parte violados á sus piés: nadie, oh jueces, puede expresar con palabras calamidad tan grande.» Este género de figura puede mover

á indignacion ó misericordia cuando se exponen con clara brevedad todas las circunstancias.

La *division* separa una cosa de otra añadiendo la razon de cada una, v g.: «¿Por qué te he de hacer ninguna objecion? Si eres bueno, no la mereces; si eres malo, no te ha de hacer fuerza ninguna—¿Qué he de decir de mis propios méritos? Si los recordais, sería yo molesto; si los habeis olvidado, ¿para qué deciros nada, cuando en realidad nada he hecho?—Dos causas pueden llevar á los hombres al crimen: la pobreza ó la avaricia. Por lo que hiciste con tu hermano sabemos que eres avaro: nunca te hemos visto pobre ni miserable. ¿Quién dudará, pues, que la avaricia fué la causa de tu delito?» Entre esta *division* y la de las partes de la oracion de que hablamos en el primer libro hay la diferencia de que aquella, por enumeracion ó por exposicion anuncia todas las cosas de que va á tratarse en el discurso, al paso que esta abraza ménos, y dividiendo y razonando dos ó tres partes tan solo, sirve de ornato al discurso.

Por medio de la *frecuentacion* se recoge como en un haz todo lo que en la causa anda disperso, para hacer más acre, punzante y vigorosa la oracion, vg.: «¿De qué vicio está libre, oh jueces! ¿por qué le quereis absolver? Vende su pudor, pone asechanzas al ajeno, es codicioso, intemperante, atrevido, soberbio, impío con sus padres, ingrato con sus amigos, duro con sus parientes, contumaz con los superiores, fastidioso con sus iguales, intolerable con todos.»

Del mismo género es aquella *frecuentacion* que tanto se usa en las causas conjeturales, la cual consiste en reunir todas las sospechas menudas ó débiles esparcidas por el discurso, vg.: «Oh jueces, no considereis por separado cada una de las cosas que he dicho, sino reunidlas y engarzadlas todas. Si este hombre obtenia alguna ventaja con la muerte de aquél; si la vida del reo ha sido siempre torpe,

su ánimo avaro, su fortuna corta; si á nadie favorecía este crimen más que á él; si á nadie le fué tan fácil cometerle; si no ha omitido nada para la ejecucion ni hecho nada que no condujera á ella; si buscó lugar oportuno, ocasion de acometerle, tiempo acomodado, espacio larguísimo, no sin esperanza de ocultar el crimen; si además, poco ántes de haberse cometido se le vió solo en aquel lugar, y poco despues se oyeron los gritos de la víctima, y consta que aquella noche no volvió el asesino á su casa, y que al dia siguiente vacilaba y titubeaba al hablar de esta muerte; si todo esto está probado con testigos, cuestiones, argumentos, y con el rumor del pueblo, fundado en estas mismas razones, necesario es que sea verdadero. A vosotros, oh jueces, toca en vista de todos estos argumentos reunidos adquirir ciencia cierta, no sospecha de quién es el asesino. Una ú otra de estas circunstancias puede ser casual; pero que convengan entre sí todas, desde la primera hasta la última, no puede ser efecto de casualidad.» Esta figura es vehemente, y casi siempre necesaria en la causa conjetural, aunque á veces hay que usarla en otras causas y en todo género de oratoria.

La *expolición* consiste en insistir en el mismo argumento aunque parece que decimos cosas diversas. Esto puede hacerse de dos modos: diciendo lo mismo, ó hablando del mismo asunto. Decir lo mismo, no es repetirlo, porque esto no sería hacer *expolición*, sino hastiar al auditorio, pero se pueden variar las palabras, la pronunciacion, ó el modo de tratar el asunto. Las palabras han de tener el mismo valor, vg.: «No hay peligro á que no se arroje el sabio por la salvacion de la patria; cuando se trata de la suerte y de la libertad de su pueblo, nadie que esté dotado de buena razon duda en aventurar su vida por la fortuna de la República, y arrojarse por su patria á cualquier peligro, aun de la vida.» La pronunciacion se cambiará mudando el tono de la voz ó la expresion del gesto, segun el razona-

miento sea tranquilo, acre, etc. Esto no se puede escribir bien, pero es bastante claro y no necesita ejemplo. El tercer género de *expolición* se verifica trasladando la sentencia al dialogismo ó á la conmocion.

En el *dialogismo*, del cual hablaré con más extension luego, limitándome ahora á tratar de él brevemente, se pone en boca de alguna persona un razonamiento que tenga que ver con el asunto y le aclare más, vg.: «El sabio que se expone á todos los peligros por causa de la República, suele hablar consigo mismo en estos términos:—No he nacido para mi sólo, sino para la patria: la vida que debemos á los hados, debe sacrificarse por la salvacion de la patria. Ésta me crió, me conservó seguro y honrado hasta el dia de hoy, fortificó mi razon con buenas leyes, excelentes costumbres, honestísimas disciplinas; ¿cómo podré pagarle tan inmensos beneficios?—Así habla el sabio. Y por eso no he esquivado ningun peligro en favor de la República.» Tambien se puede amplificar con interrogacion, conmoviéndonos nosotros y conmoviendo al auditorio, verbigracia: «¿Quién es de tan torpe entendimiento, quién tan esclavo de la envidia, que no alabe y juzgue sapientísimo á este hombre que se arroja á cualquier grande y atroz peligro por la salvacion de la patria ó de la ciudad, por la fortuna de la República, etc.? No puedo alabar á este varon tanto como deseo y él merece, y creo que lo mismo os sucede á vosotros.» Por tanto, puede amplificarse de tres modos: en las palabras, en la pronunciacion y en el modo de tratar el asunto, y en este último puede procederse por dialogismo y por interrogacion. Puede variarse la expresion de muchos modos: unas veces presentaremos la sentencia con una razon sola; otras con dos ó sin razon alguna, ó usaremos de la contrariedad, del simil y del ejemplo, ó de la conclusion, de la cual dijimos bastante en el segundo libro, y que, por decirlo así, cierra toda la argumentacion. Allí dijimos lo que era la figura de palabra llamada *conclusion*.

Será, pues, muy elegante la *expolición* que tenga muchas figuras de palabras y sentencias. Puede constar hasta de siete partes. Nos valdremos del mismo ejemplo anterior para que veas cuán fácilmente, por medio de los preceptos retóricos, puede variarse de muchos modos una misma sentencia: «El sabio no evitará ningun peligro en defensa de la República, y muchas veces sucede que no queriendo morir por la República, perece necesariamente con ella. Si todos los bienes proceden de la patria, no debe esquivarse ningun trabajo por ella. Neciamente obran los que huyen de él: ni evitan el mal, ni dejan de ser ingratos con su patria: sólo ha de juzgarse sabio al que confunde su peligro con el de la República, le presta el honor que le debe, y prefiere morir por muchos á morir con muchos. Grande desigualdad es entregar á la naturaleza, cuando llega el término forzoso, la vida que de la naturaleza recibiste, pero que por la patria conservaste, y no entregársela á la patria, cuando ella te la pide, y pudiendo morir con virtud y honor por su pueblo, preferir la ignominia y la deshonra y no descender al certámen en defensa de los amigos, parientes y demás allegados, y en pro de la República, en cuyo nombre está encerrado el santísimo nombre de patria; y así como es despreciable el que en la navegacion quiere más salvarse á sí propio que salvar la nave, así debe ser vituperado quien en el peligro de República atiende más á su salvacion que á la salvacion comun. Cuando la nave se pierde, pueden salvarse muchos; pero en el naufragio de la patria, nadie sobrenada. Bien lo entendió Decio: por salvar sus legiones, se sacrificó á los dioses infernales arrojándose en medio de los enemigos: entregó la vida, no la perdió: por una cosa de bajo precio compró otra de valor inestimable: dió la vida y ganó la patria: ganó la gloria que resplandece más cada dia en la serie de los tiempos.» Hemos mostrado con la razon, y comprobado con un ejemplo, que han de ser tenidos por sabios los que

no evitan ningun peligro por la salvacion de la patria.

La *expolición* no sólo robustece y exorna el razonamiento en las causas verdaderas, sino que es un grande ejercicio de elocucion, áun fuera de la causa misma.

La *conmoracion* consiste en detenerse mucho en el argumento más firme y capital de la causa y volver á él muchas veces. Es forma de que debe hacer mucho uso el buen orador, porque con ella no se deja al oyente apartar su atencion del argumento más fuerte. No puedo poner un ejemplo bastante adecuado, porque esta figura no es un miembro independiente del resto de la causa, sino que está, como la sangre, difundida por todo el cuerpo.

La *antitesis* ó contrariedad puede ser de palabras ó de sentencias: la de palabras ya está explicada, vg.: «Eres clemente con los enemigos, inexorable con los amigos.» Ejemplo de la de sentencias: «Llorais la calamidad de éste, él se alegra de la calamidad de la República; vosotros desconfiais de vuestra fortuna, éste sólo confia de la suya.»

La *semejanza* consiste en aplicar á un objeto cualidades de otro objeto diverso. Se emplea para ornato, prueba, claridad ó más viva descripcion, y procede de cuatro modos: por contrariedad, negacion, brevedad y comparacion. A cada uno de estos modos se han de aplicar otros tantos de pronunciacion. Ejemplo de contrariedad por ornato: «En la palestra el que recibe la tea encendida es más ligero en la carrera que el que entrega la antorcha, pero no sucede lo mismo con el general nuevo que recibe el ejército de manos de otro. En el primer caso, el fatigado corredor da la tea al que está íntegro; y en el segundo, un general hábil puede entregar el ejército á otro imperito.» Esto hubiera podido decirse clara y razonadamente sin necesidad del símil, vg.: «Generales buenos suelen entregar el ejército á otros malos,» pero se ha empleado la semejanza para ornato y dignidad de la oracion.

Hemos visto que el *símil por contrariedad* estriba en

negar que una cosa sea semejante á otra. La *semejanza por negacion* se usa como prueba, vg.: «Ni el caballo indómito, aunque sea de buena casta, puede ser útil para lo que se aprecia en el caballo, ni el hombre indocto, aunque sea ingenioso; puede llegar á la virtud.» La *semejanza por brevedad* se emplea para decir más clara alguna cosa, verbigracia: «En el ejercicio de la amistad, como en el certámen de la carrera, no conviene ejercitarse de modo que se llegue sólo al punto necesario, sino que es preciso pasar de él.» Por médio de este símil se entiende mejor la sinrazon de los que reprenden á quienes despues de la muerte de un amigo cuidan de sus hijos, porque en el corredor del estadio ha de haber bastante velocidad para llegar hasta el fin, y en el amigo bastante benevolencia para continuar sus buenos oficios áun despues de la muerte del amigo. La *semejanza por comparacion* sirve para describir vivamente y poner ante los ojos una cosa, vg.: «Así como el *citharedo* cuando sale ricamente vestido, cubierto con un manto dorado y un clámide purpúrea, tejida de varios colores, y una corona de oro iluminada con piedras preciosas de gran tamaño, llevando en las manos una cítara de oro y marfil, y siendo él mismo de gallarda presencia y rostro y estatura acomodados á su dignidad; si este músico, digo, despues de producir en el pueblo grande expectacion con todos estos accesorios, de repente impusiera silencio y empezase su canto con voz áspera y chillona moviendo torpemente los brazos; cuanto más adornado y más esperado hubiera sido, tanto más le despreciarian y se reirian de él: así, el que colocado en excelso lugar, rico y opulento, favorecido con todos los dones de fortuna y naturaleza, carece de la virtud y de la ciencia, maestra de la virtud, cuanto más abunde en las demas cualidades y más rico sea y más poderoso, tanto más será despreciado y arrojado de entre los buenos.» Este símil, comparando la necedad del uno con la torpeza del otro, pone á la vista al objeto con mu-

cha claridad y malicia. Llámase por *comparacion*, pues aquí todas las circunstancias son iguales. En los símiles ha de atenderse, no sólo á la semejanza de las cosas, sino de las palabras, vg.: «Así como las golondrinas acuden en estío y huyen en el invierno; así los falsos amigos acuden en el tiempo sereno y de la prosperidad, y huyen todos cuando llega el invierno de la fortuna.» La invencion de los símiles será fácil, si con frecuencia fijamos la atencion en todas las cosas animadas é inanimadas, mudas y con voz, fieras y mansas, terrestres, celestes y marítimas, artificiales, casuales y naturales, usadas é inusitadas, y percibimos entre ellas alguna semejanza que pueda exornar, aclarar, probar ó poner á la vista alguna cosa. No es necesario que haya semejanza entre la totalidad de las cosas, sino en aquella cualidad en que el símil estriba.

Ejemplo es el recuerdo de algun hecho ó dicho pasado, con el nombre de su autor. Se usa por las mismas razones que la semejanza: por ornato, claridad, probabilidad ó viveza descriptiva, para que haga la causa más bella, clara, verosímil, ó la ponga, digámoslo así, ante los ojos, de modo que nos parezca tocarla con la mano. Podríamos citar ejemplos de cada género; pero ya quedan dichos al hablar de la *expolicion* y del *símil*. No he querido ni decir poco para que las cosas se entendieran mal, ni decir más de lo justo una vez entendidas.

Imágen es la comparacion de una forma con otra. Se usa para alabanza ó vituperio. Alabanza, vg.: «Iba á la batalla con el cuerpo de un toro fortisimo y el ímpetu de un acérrimo leon.» El vituperio puede ser para producir odio, envidia ó desprecio. Odio, vg.: «Todos los dias se pasea por el foro, semejante á un dragon escamoso, con los dientes aduncos, el aspecto venenoso, el espíritu lleno de ira, buscando acá y allá alguno á quien hacer mal con las fauces, tocar con la boca, destrozar con los dientes ó lamer con la lengua.» Envidia, vg.: «Este que se jacta de sus ri-

quezas como si fuera un Coribante de Frigia ó algun *Ariolo* cargado y oprimido con el peso del oro, clama y jura, etc.» Desprecio, vg.: «Este, que como un caracol estaba escondido en su concha para mayor seguridad, es comido y arrebatado juntamente con su casa.»

El *retrato* consiste en expresar con palabras la forma de algun objeto no más que lo que baste para conocerlo, vg.: «Hablo, oh jueces, de aquel hombre rojo, pequeño, encorvado, cano, tuerto, que tiene en la barba una gran cicatriz, bien le podeis recordar.» Esta figura tiene no sólo utilidad, sino gracia, cuando es breve y clara.

En la *notacion* se describen los signos peculiares de alguna cosa, vg., si quieres mostrar que un hombre no es rico, sino que hace ostentacion de riqueza, puedes decir: «¡Oh jueces! éste que cree que la excelencia consiste en ser rico, ¿no veis con qué rostro nos mira? ¿no parece decir: Os daria algo si no me fueseis molestos? Y cuando toca la barba con la mano, cree deslumbraros con el resplandor de las piedras preciosas y del oro. Cuando ve á su único criado, á quien yo conozco (creo que vosotros no le conoceis), le llama primero con un nombre, despues con otro y otro: «Hola, Sannio, ven aquí para que esos bárbaros no te hagan algun daño,» para que así los desconocidos que le oigan crean que elige un criado entre muchos: le dice al oido que preparen en su casa lechos, ó que le mande su tio algun etiope para acompañarle al baño, ó que pongan junto á su puerta el caballo de España, ó alguna otra falsa ostentacion de su vanagloria. Grita, despues, de modo que todos le oigan: «Mira, que se haga bien la cuenta ántes de la noche.» El siervo, que ya conoce su carácter, le replica: «Tienes que mandar más gente, si quieres que hoy se haga la cuenta.—Lleva contigo á Libano y Sosia.—Está bien.» En esto llegan casualmente unos forasteros que le habian hospedado espléndidamente en sus viajes: esto le trastorna mucho, pero no le aparta de

su vanagloria ordinaria. «Bien habeis hecho en venir, les dice, pero hubierais hecho mejor en iros directamente á mi casa.—Lo hubiéramos hecho si hubiéramos sabido la casa.—Fácil os fué encontrarla; venid conmigo. «Ellos le siguen, y él continúa hablándoles ostentosamente. Pregunta cómo está el trigo en los campos, y cuenta que él no se atreve ahora á edificar, porque las granjas han sido incendiadas, pero que ha comenzado á reparar alguna cosilla en su quinta de Tusculano. Hablando así, llegan á una casa donde aquel dia habia reunion, y como era conocido del dueño, entra en ella con los huéspedes. «Aquí habito,» les dice. Ve la plata que estaba expuesta: ve el triclinio cubierto de ricos paños, y todo le parece muy bien. Se acerca un siervo y le dice claro que salga, porque su señor va á venir. «¿Cómo así? responde. Vamos, ¡oh huéspedes! mi hermano viene de Salerno: voy á recibirle; venid vosotros á la hora décima.» Los huéspedes se retiran. Él se va precipitadamente á su casa; vuelven ellos á la hora décima, como les habia mandado; preguntan por él; averiguan que la casa no es suya, y burlados se retiran á la posada. Ven al hombre al siguiente dia; se lo cuentan todo; se queja; le acusan; él contesta que, engañados ellos por la semejanza del lugar, han andado errantes por todo el barrio, mientras él con peligro de su salud les habia estado esperando toda la noche. Da encargo á su criado Sannio de buscar vasos, vestidos, esclavos. El siervo, que no era torpe ni indiscreto, lo hace todo bien y lleva á los huéspedes á la casa. Dice nuestro hombre que ha alquilado la casa grande á un amigo para sus bodas. En esto llega el criado anunciando que el que habia prestado la plata la reclama. «¿Cómo, replica él, he cedido á mi amigo la casa, le he prestado los esclavos y ahora pide tambien la plata? Pero ¡cómo ha de ser! aunque tengo huéspedes, se la enviaré, y nosotros usaremos de vasos samios. ¿Qué más he de decir? Tal es el carácter de este hombre, que ni en un

año se pueden referir las muestras que cada día da de su vanagloria y ostentacion.» Estas *notaciones* que describen el carácter de cada uno agradan mucho; ponen, digámoslo así, ante los ojos la índole de cada cual, vg., del vanaglorioso, como en el ejemplo anterior, del envidioso, del tímido, del avaro, del ambicioso, del amante, del lujurioso, del ladrón, del estafador, etc.

En el *dialogismo* se atribuye á alguna persona un razonamiento conforme á su dignidad, vg.: «Estando llena de soldados la ciudad, llega éste vestido con un sayo, ceñida la espada y en la mano un venablo. Siguenle cinco adolescentes armados de la misma manera. Entra de súbito en la casa y pregunta á voces. «¿Dónde está ese feliz dueño de la casa? ¿Por qué no se me presenta? ¿Por qué callais?» Sobrecogidos todos de temor no osaban decir palabra. La esposa de este infeliz se arrojó llorando á mares á los piés del agresor. «Perdónale, le decia, y por lo más dulce que tengas en la vida, compádecete de nosotros. No mates á los que están ya muertos. Sé clemente en la fortuna. También nosotros hemos sido felices. Acuérdate de que eres hombre.» Y contestaba él. «¿Por qué no me le entregais en vez de molestar mis oídos con súplicas vanas? No ha de librarse de mí.» Entre tanto supo el otro que le buscaban y le amenazaban de muerte, y así que lo oyó dijo á Gorgias, ayo de los niños. «Escóndelos, defiéndelos para que lleguen seguros á la adolescencia.» Apénas acababa de hablar grita iracundo el otro: «¿Aquí estabas, audaz? ¿No te has muerto sólo de oirme? Sacia mi enemistad y mis iras con tu sangre.» Pero él con gran valor le contestó. «Temia yo el ser vencido por tí, pero ahora veo que no quieres disputar conmigo en juicio, donde el vencer sería glorioso, y el ser vencido deshonra grande. Quieres matarme; pues bien, moriré, pero no vencido.—¿Al fin de tu vida todavía hablas sentenciosamente? ¿No quieres suplicar á quien ves que te domina?» Entónces dijo la mujer. «Antes bien te

ruega y suplica: conmuévete, y tú, ¡por todos los Dioses! arrójate á sus piés. Es tu señor, te ha vencido; vence tú ahora esa entereza.—Mujer, ¿por qué no callas en vez de decir cosas indignas? No te cuides de esto.—¿Y tú por qué no acabas de quitarme la vida, y á tí toda esperanza de vivir bien con mi muerte?» Él apartó de sí á aquella desdichada mujer, y á éste, que comenzaba á decir algo digno de su valor, le escondió el acero en el pecho.» Creo que en este ejemplo están acomodados los razonamientos á la dignidad de cada uno. Hay otro género de *dialogismo*, vg.: «¿Qué dirían ellos si dieras tal sentencia? ¿No usarían todos este mismo discurso?»

En la *prosopopeya* se supone que está presente una persona ausente, ó se da forma y voz á una cosa muda é informe, atribuyéndole algun discurso ó accion, vg.: «Si esta ciudad invictísima hablase, ¿qué diría?: Yo, adornada con muchos trofeos, triunfos y clarísimas victorias, estoy ahora atormentada por vuestras sediciones, ¡oh ciudadanos!: lo que no pudo conseguir con su astucia la maliciosa Cartago, con sus fuerzas Numancia probada en cien combates, con su ciencia la sábia Corinto, ¿lo tolerareis ahora de unos hombres perversos y despreciables?» Otro ejemplo: «Si ahora resucitara Lucio Bruto y se presentara á vosotros, os diría: «Yo arrojé á los reyes, vosotros habeis introducido á los tiranos; yo restablecí la libertad, vosotros no habeis sabido conservarla; yo con peligro de la vida, salvé la patria, vosotros sin peligro no habeis querido ser libres.» Esta *prosopopeya*, aunque se aplique á muchas cosas mudas é inanimadas, es de grande uso en la amplificación y en la conmiseracion.

La *significacion* deja sospechar más que lo que la oracion dice: procede por *hipérbole*, *ambigüedad*, *consecuencia*, *reticencia* y *semejanza*. Por *hipérbole*, cuando se exagera la verdad para acrecentar la sospecha, vg.: «De tan gran patrimonio no le ha quedado un pedazo de leña

donde encender el fuego.» Por *ambigüedad*, cuando la palabra puede tomarse en dos ó más acepciones, pero se toma en la que quiere el que habla: como si se dijera de alguno que ha alcanzado muchas herencias: «Mira tú, que tanto ves y tan afortunado eres.» Deben evitarse las ambigüedades que hacen oscura la oracion, y buscar las que pueden producir sospecha. Para esto no hay sino fijarse en la doble ó triple acepcion de muchas palabras. La *significacion por consecuencia* ocurre cuando se dicen los efectos que dejan sospechar la causa, vg., si hablando del hijo de un chorricero, dijéramos: «Tu padre se limpiaba la mano con el codo.» Por *reticencia*, cuando se empieza á decir alguna cosa y no se acaba, pero con lo que dice queda bastante campo á la sospecha, vg.: «El que con esta hermosura y esta edad ha estado hace poco en casa ajena... no quiero decir más.» Por *semejanza*, vg.: «Oh Saturnino, no te fies en el favor del pueblo. Todavía no están vengados los Gracos.» Esta figura tiene mucha gracia y dignidad, puesto que abre campo á las sospechas del auditorio en lo que calla el orador.

La *brevidad* consiste en no usar más palabras que las necesarias, vg.: «Pasando á Lemnos, la tomó, dejó guarnicion en Tasio, tomó despues una ciudad en Bitinia; dirigiéndose desde allí al Helesponto, se apodera en seguida de Abydos.»—«Ya cónsul, ya tribunc, era siempre el primero de la ciudad.»—«Fué al Asia: primero le llamaban desterrado y enemigo, despues general, finalmente Cónsul.» Debe procurarse la *brevidad* cuando la causa no requiere largos discursos ó el tiempo no permite detenernos.

En la *demonstracion* se expresa el hecho de tal modo, que parece que pasa á nuestra vista. Para esto hay que reunir las circunstancias que antecedieron, acompañaron y siguieron á la accion, vg.: «Así que Graco vió fluctuar la plebe: temeroso de que el Sénado, movido por su autoridad, desistiese de su parecer, manda convocar al pueblo.

En tanto, su enemigo, agitado por su maldad é inicuos pensamientos, corre desde el templo de Jove, y sudando, con los ojos encendidos, enmarañado el cabello, mal compuesta la toga, llega con muchos otros á tiempo que el pregonero hacía la convocatoria: rompe con el pié un asiento, y manda á los demas que hagan otro tanto; acometen en seguida á Graco, muévase gran tumulto de una parte y de otra y grita uno del pueblo: «Huye Tiberio, huye, ¿no ves...?» En esto, comienza á huir la multitud, sobrecogida de terror. Aquel sicario, arrojando espuma por la boca, no respirando sino crueldad y crimen, levanta el brazo y hiere en las sienes á Tiberio, que todavía estaba dudando lo que aquello significaba, sin abandonar por eso su puesto. Cayó sin exhalar una sola palabra, como su innato valor lo pedia. Y aquel, bañado en la sangre de este varon fortísimo, dió la mano á los que le felicitaban por su delito, y se dirigió al templo de Jove.» Esta figura es muy útil en la amplificacion y conmiseracion.

He recogido cuidadosamente todos los medios de exornar la elocucion, en los cuales, on Herennio, si con diligencia te ejercitares, podrás adquirir gravedad, dignidad y dulzura en el decir, para que tu estilo sea verdaderamente oratorio y no se confunda con el lenguaje vulgar y desaliñado. Todos debemos procurar con frecuencia y asiduo ejercicio el conocimiento del arte, lo cual hacen algunos mal por tres causas: ó por no tener con quienes tratar, ó por desconfiar de sí propios, ó por no saber qué camino seguir; ninguna de cuyas dificultades encuentro yo, puesto que trato familiarmente contigo y estoy unido á tí, no sólo por amistad y parentesco, sino por el amor á la filosofia, y no desconfio de mí, porque ya he adelantado algo y tengo otros objetos preferentes en la vida, aunque no llegue en el decir al término á donde yo quisiera. Sigo además un camino cierto y seguro, y nada he omitido en estos libros de lo que pertenece al arte retórico. Enseñé cómo han de ha-

llarse los argumentos, cómo han de disponerse despues de hallados cómo han de pronunciarse y recordarse, de cuántos modos puede ser perfecta la elocucion. Si cumplimos todos estos preceptos, la *invencion* será aguda y pronta, la *disposicion* ordenada y distinta, la *pronunciacion* agradable y digna, la *memoria* firme y tenaz, la *elocucion* adornada y elegante. Nada más hay en la Retórica. Conseguiremos todo esto si al estudio de los preceptos unimos el ejercicio.
